



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLON

\*\*\*\*\*

APRUEBA ORDEN DE COMPRA  
N° 4367-247-SE15 - TRATO  
DIRECTO - ADQUISICIÓN IGUAL O  
INFERIOR A 10 UTM

DECRETO ALCALDICIO N° 2798

Quillón, 24 JUN 2015

**VISTOS:**

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
2. Valor UTM \$ 43.760.-
3. Cotización Electrónica a SODIMAC S.A., según página web www.sodimac.cl
4. Cotización de fecha 04.06.2015, emitida por Fabrica de Cortinas Punto CL Ltda. "Cortinas.cl Ltda".
5. Cotización de fecha 16.06.2015, emitida por el Sr. Ramón Ubilla Oviedo.
6. Decreto Alcaldicio N° 2791 de fecha 23.06.2015, que designa como Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe al Sr. Nestor Cid Pedreros.
7. Decreto Alcaldicio N° 2651 de fecha 11.06.2015, que aprueba complemento al Decreto N° 2294 del año 2015.
8. Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
9. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10.12.2014, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2015.
12. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.
13. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
14. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- Adquisición de Cortinas para la habilitación de Sala de rehabilitación Kinésica Ubicada en el CESFAM de Quillón, solicitados por la Srta. Marilyn Escobar Rebolledo, Kinesióloga Encargada, según tres cotizaciones adjuntas y optando por oferta más económica.

**DECRETO:**

1. **Apruébese trato directo** por la **Adquisición de Cortinas Sala de Rehabilitación**, en atención a que se hace indispensable recurrir a este proveedor por la siguiente razón:

**SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS; EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.**

- **Adquisición Igual o Inferior a 10 UTM**

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
SODIMAC S.A.	96.792.430-K	4367-247-SE15	\$ 369.336.-
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 369.336.-</b>

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.29.04 denominada **Aplicación de Fondos – Mobiliario y Otros.**

*ANOTARSE - Reg. Pub. CURP. y ARCH*



**NESTOR CID PEDREROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL(S)**  
**MINISTRO DE FE**



**LUIS TOLEDO VILLAGRA**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)**  
**"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"**

**ELS/JOP/svv.**  
**DISTRIBUCION:**

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD  
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Dirección : Francisco Unzueta 159

Unidad de Compra : Salud Municipal

Teléfono : 56-42-2207185

Fecha Envío OC. : 19-06-2015 15:18:46

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 4367-247-SE15

SEÑOR (ES) : DIRECCIÓN : RUT :	SODIMAC S A AV. ECUADOR N° 599, CHILLAN (51) 96.792.430-K	Chillán Región del Biobío	A Sr (a) : FONO : FAX :	EDUARDO RAMIREZ 434918Anex 6518870 (56)(42) 434902
--------------------------------------	---	------------------------------	-------------------------------	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CORTINAS SALA REHABILITACION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	SEBASTIAN VALENZUELA	56-42-2207185	conveniossalud@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52131501	Cortinas	6 Unidad	CORTINAS BLACK OUT 200 X 220 CM - COLOR CRUDO	SKU 265757-0	51.727,70	0,00	0,00	310.366

Orden de Compra  
Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	310.366
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	310.366
19% IVA	\$	58.970
Total	\$	369.336

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Adquisición de cortinas para la habilitación de Sala de Rehabilitación Kinesica del CESFAM Quillon, solicitado por la Srta. Marilyn Escobar Rebolledo, Kinesiologa Encargada.

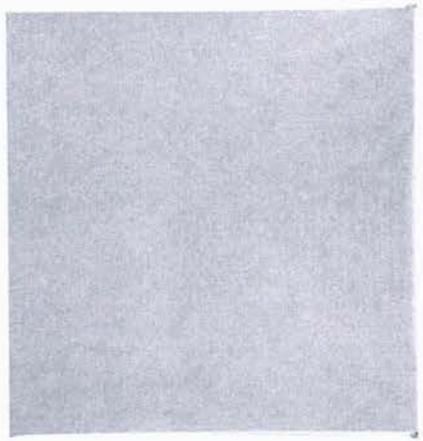
### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

- Sodimac Empresas
- Servicios Hogar
- Nuestra Empresa
- Tendas
- Hágalo usted mismo
- Circulo especialistas
- Cambio de Casa
- Muebles y Decohogar
- Aire libre
- Baños y Cocina
- Electrohogar
- Pisos y Terminaciones
- Ferretería
- Construcción
- Ver todos
- +Imperdibles para tu semana
- Ver más »

Sodimas.com > Muebles y Decohogar > Decohogar > Cortinas, Persianas, Barras > Cortinas enrollables > Cortinas Black-Out > Home Collection Cortina enrollable black out crudo 200x220 cm



**Cortina enrollable black out crudo 200x220 cm Home Collection**

SKU: 265757-0

★ ★ ★ ★ ★ Sea el primero en escribir una reseña

Me gusta 1

**\$61.556 C/U**

Acumula: 410 CMR Puntos

**Metodos de envío y retiro:**

✓	Despacho a Domicilio	<a href="#">Ver Opciones</a>
✗	Retiro en Tienda	No Disponible

[Ver disponibilidad de este producto en Tiendas](#)

Calcula el valor de tu cuota CMR

CMR  N° de Cuotas  Valor cuota \$

Costo Total Crédito: \$73.132  
CAE: 33,24%

Otros medios de pago

Cantidad  [+ Agregar al carro](#)

[Activar compra en 1 click](#)  
[+ Agregar a lista](#)



Jueves 04 de Junio de 2015  
Carmencita 272, Las Condes (El Golf)

[www.cortinas.cl](http://www.cortinas.cl)  
[contacto@cortinas.cl](mailto:contacto@cortinas.cl)  
+56 2 29829520

## **Presupuesto Cortinas.CL**

Marilyn Escobar  
[marilyn.escobar@gmail.com](mailto:marilyn.escobar@gmail.com)  
83790583

### **Medida 2,00 x 2,20**

4 Cortinas Roller Black Out, en tela y color por definir. En 1 paño cada una.

- Home-Clarke	\$ 332.200.-
- Mediterraneo	\$ 624.644.-
- Clasica B.O	\$ 816.248.-
- Berlin B.O	\$ 567.784.-

### **Instalación:**

**Instalación menor a 3 cortinas \$ 25.000.- Desde 3 cortinas no tiene costo. (stgo)**

(instalación fuera de Santiago y sobre 3,00 mts de altura, valor a evaluar caso a caso)

Las instalaciones son coordinadas por los técnicos y se realizan sólo de Lunes a Viernes entre 10:00 y 18:30 hrs  
Indicarán amplios rangos horarios (promedio 3 horas de rango) que dependen de los trabajos en curso como del tráfico de la ciudad. No se agenda puntualidad, pero sí un rango horario. Tendrá contacto directo con el móvil de instalación.

### **Tiempos de entrega estimada:**

Normalmente fluctúan entre 10 a 12 días hábiles dependiendo de: Tipo de cortina, Marca de Fabricación y Fecha de ingreso a producción. Favor consultar su caso al momento de aprobar una cotización.

**IMPORTANTE: TODO TRABAJO DEBE QUEDAR COMPLETAMENTE CANCELADO Y/O DOCUMENTADO ANTES DE INGRESAR A PRODUCCIÓN. ESTO SE REALIZA EN LA RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS. SI POR ALGUN MOTIVO NO SE CONCRETARA LA VENTA EN TERRENO SE COBRARÁ \$ 15.000.- MONTO COMPLETAMENTE REEMBOLSABLE EN CASO DE COMPRA HASTA 10 DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA VISITA TECNICA REALIZADA.**

### **Modos y Medios de Pago**

- 1.- Contado Total Anticipado, 5% descuento. **sólo con: (transferencia o cheque al día )**
- 2.- Tarjetas de Crédito Bancarias, **(Cuotas contado según promoción de su banco)**
- 3.- Cheque al día y a 30 **Previamente Documentado en rectificación.**

Depósitos a la cuenta **026-01694-10 Banco Chile**

Nombre: **Fábrica de Cortinas Punto CL Ltda. "Cortinas.CL Ltda."**

Rut: **76.005.249-3** mail: [pagos@cortinas.cl](mailto:pagos@cortinas.cl)

En caso de depositar con cheque puede ir a nombre de **"Cortinas.CL Ltda."**

Tarjetas de Crédito y/o Débito puede hacer el pago online en <http://www.cortinas.cl> (Banner WebPay)



**Tarjetas de crédito o débito NO se considera descuento por pago contado.**

*Validez del presupuesto: 10 días corridos.*

Santiago, 16 de Junio de 2015

Señores  
I. Municipalidad de Quillón  
Presente

At. Sr. Sebastián Valenzuela  
Encargado de Convenios y Proyectos

Estimado señor:

Tenemos el agrado de cotizar a Ud., lo siguiente:

4	UN	Cortina roller black out	\$ 110.000.-	\$ 440.000.-
		De 2.00 ancho x 2.20 de largo	19% IVA	\$ 83.600.-
		Sin instalar		\$ 523.600.-

Entrega: 10 días  
Forma de pago: 30 días

Razón Social: Ramón Ubilla Oviedo  
RUT: 6.053.084-K  
Domicilio: Avda. Santa Amalia 1171- La Florida- Santiago  
Giro: Decoración  
E-Mail: [decoraciones.cindy@gmail.com](mailto:decoraciones.cindy@gmail.com)  
Teléfono / Fax: 2873663

Esperando una favorable acogida se despide atentamente,

Ramón Ubilla Oviedo  
Gerente Comercial